



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

## ACTA DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 18:00 dieciocho horas del día 15 quince de abril de 2013 dos mil trece, en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ubicadas en la avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, número 1078 mil setenta y ocho, de la colonia Mezquitán Country, del municipio de Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 24, párrafo 1 fracción II, 26, 27, 28, 29 y CUARTO TRANSITORIO fracción II, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los ciudadanos BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; LICENCIADO OMAR ALEJANDRO CÓRDOVA SOLTERO, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica y Normatividad y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; el MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO, Director Administrativo; y el MAESTRO FRANCISCO JALOMO AGUIRRE, Encargado del despacho de la Dirección de Delegaciones, todos de dicha secretaría, de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día.

1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Modificación del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

1. Acto seguido, la BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA, solicita al secretario del comité verifique la asistencia de las personas mencionadas y si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, a lo que se hace constar que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado por lo que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

2. En ese sentido, se declara formalmente instalado el comité para el desahogo de la sesión prevista para el día en que se actúa y se solicita al secretario se someta a consideración de los miembros la aprobación del orden del día.

Una vez consultados los integrantes del comité SE APRUEBA el orden del día.

En ese sentido, la presidenta del comité solicita al secretario lleve a cabo el desahogo del orden del día aprobado el cual fue del tenor siguiente:

3. Se somete a consideración de los integrantes del Comité modificar el cargo del Secretario del Comité de Clasificación de Información, ocupado por el Maestro Francisco Jalomo Aguirre, por el actual Titular de la Unidad de Transparencia el Licenciado Omar Alejandro Córdova Soltero; que designado mediante Acuerdo de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, de fecha 15 quince de abril de 2013 dos mil trece.

La moción fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.

En ese sentido, se hace constar como punto de acuerdo el siguiente:



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

## ACTA DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

UNICO. Se modifica la integración del COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO el cual queda integrado de la manera siguiente:

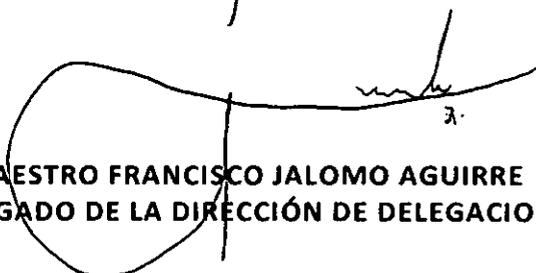
NOMBRE	CARGO DEL COMITÉ
BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA	PRESIDENTE
LICENCIADO OMAR ALEJANDRO CÓRDOVA SOLTERO	SECRETARIO
MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO	VOCAL

Sin otro asunto que tratar por el momento, se da por concluida la presente reunión, siendo las 18:30 dieciocho treinta horas del día 15 quince de abril del año 2013 dos mil trece, firmando al calce de este documento quienes en ella intervinieron.

  
BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN

  
LICENCIADO OMAR ALEJANDRO CÓRDOVA SOLTERO  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN

  
MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO  
VOCAL

  
MAESTRO FRANCISCO JALOMO AGUIRRE  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DELEGACIONES

  
OAES